





Año XXXV Número 10 368

Viernes 29 de enero de 1932

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo número 4.



Afortunadamente ha fracasado el movimiento revolucionario planteado en to la España por los elementos anarco-sindicalistas y comunistas. El Gobierno, prevenido a tiempo de las intenciones de los dirigentes de esos partidos, ha podido acudir a sofocar los chispasos que han brotado en diversas poblaciones y a reprimir las atrevidas proclamaciones de comunismo libertario efectuadas en algunos rincones rurales. No hemos de ocultar nuestra satisfacción ante estos resultados ni dejamos de reconocer el acierto de las autoridades al dominar con energía y decisión el conflicto. Pero no nos parece oportuno unirnos al coro de los que consideran definitivamente alejado el peligro y aseguran que se ha obtenido sobre el anarquismo la victoria abioluta que permita olvidar y aun despreciar al enemigo. Por el contrario estimamos que lo ocurrido debe servir de enseñanza al Gobierno pues bien claro se ha demostrado que la anarquía ha logrado arrojer simiente por todos los rincones de nuestra Patria. Y no es lo peor que esta siembra se haya realizado sino que ha encontrado el terreno admirablemente preparado para la germinación de las más destructoras y criminales ideas, pues de abonarle conveniente y abundantemente se encargaron los propagandistas que en el período preelectoral se lanzaron a recorrer campos, pueblos y ciudades y que aun hacen por ellos su aparición de vez en cuando. Esos propagandistas no propugnaban en realidad más que la doctrina socialista pero en nombre de esta ofrecían al campesino y al obrero-en nuestra provincia es esto bien notoriocosas irrealizables, repartos inadmisibles y adjudicaciones absurdas; excitaban al proletario a no conformarse con un mejoramiento pausado y raz nable sino a exigir todo aquello que creyera conveniente y hasta le impelían a la actuación violenta, al ataque y al exterminio. Son estos los postulados del partido socia lista? ¿Se hallan estos puntos contenidos en su programa? Posiblemente no; pero el caso es que así se ha predicado el socialismo por España cuando se buscaban votos para la conjunción y que la mayoría de la masa proletaria que contribuyó al triunfo de esa candidatura lo hizo imbuída por las ideas que tan nefastos propagandistas les inculcaron. ¿Podrá extrañarle a nadie que una vez llegados los sociallistas al poder una vez convertido el partido socialista en gubernamental y demostrada su ineficacia y su imposibilidad para cumplir lo que sus apóstoles prometían, las mismas masas que lo aclamaron con entusiasmo sigan a los elementos anarquistas que no hacen otra cosa que repetirles lo que los socialistas les dijeron casi palabra por palabra? ¿Podrá extrañar a nadie que las masas que acogieron con entusiasmo la idea de la lucha de clases predicada por los socialistas sigan ahora a los comunistas que lanzan contra los republicanos-socialistas las mismas acusaciones que estos arrojaron contra la burguesía?

¿Se quiere una prueba de esto? Pues no hay mas que leer las razones en que el tristemente célebre comandante Franco apoya su negativa a dar un voto de confianza al actual Gobierno.

«Ha de ser desterrado para siempre aquel desbordamiento propagandista que tan amargos frutos ha producido en la siembra a voleo de ideas disolventes sobre 200 faxis para recoger a los a'um espíritus incultos».

Esta declaración del muy liberal periódico «La Libertad», es una prueba con. cluyente de nuestro acierto en cuanto escribimos sobre la propaganda ilícita de ciertas doctrinas.

En favor de los lesuítas

BARCELONA. - El Gobernador civil, deseoso de que todos los que quieran favorecer a los lesuítas sepan a qué atenerse, ha avisado que no autorizará manifestaciones pú blicas y que, si estas llegaran a organizarse, apelará incluso a la fuerza pública para disolverlas.

Ha dicho también que los defensores de la Compañía de lesús deben seguir el camino señalado por el señor Arzobispo de Tarragona al recomendar a los católicos que trabajen con prudencia y constancia y por medios lícitos y legales

El gobernador ha dado al a'cal de de Manresa la orden de suspen der la salida de nueve carros car gados de libros de la residencia de los Jesuítas, hasta que resuelva el Patronato que ha de intervenir.

El señor Moles sigue recibiendo muchos telegramas en favor de los

La Academia de Ciencias y Ar tes de Barcelona ha solicitado que continúen a cargo de los Jesuítas el Observatorio del Ebro y el Institu to de Química de Sarriá.

La Unión democrática de Catalufia que la disolución de la Compañía de Jesús repugna a los sentimientos libres de Catalufia.

Los alumnos del los ituto Químico de Sarriá han elevado al gobernador civil un escrito lamentando los trastornos y perjuicios que les ocasiona la interrupción de sus es

En Sarriá se presentaron hoy nos del Instituto.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA misma».

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID, 28.—Se empieza la sesión a las cinco menos cuarto.

El Sr. Bort recuerda que una comisión de parlamentarios depositaba ayer en Mentón una corona en memoria de Blasco Ibáfiez. Pide

Alrededor de

una herencia

Con respecto a unu noticia publicada en este diario, días pasados, unicamente a título de información, sobre cierta herencia, lo dirección del Banco Hispano Ame ricano nos remite la siguiente aclaración que gustosos publicamos.

«La tendenciosa noticia publicada por parte de la prensa sobre el legado de pesetas 441.529.90 de D. Cristobal Sáez, a favor de súb ditos españoles, necesita alguna aclaración:

Los legatarios españoles, verdaderos propietarios a juicio del Bauco Hispano Americ no del importe del ref rido legado, ninguna reclamación judicial han for nulado al mismo, para el reintegro de dicho depósito como se afirma. Ha sido el heredero del testador (úbdito chileno) quien ha entablado procedimiento contra el Banco, para hacerse cargo de ese depósito, y, contra la sentencia en la que se condena a hacer entrega al herede ro, se ha apelado ante la Audiencia de Burgos.

A'gunos parientes del testador, cuyo derecho no se ha reconocido todavía, propugnan la solución del heredero, por estimar'a más inme

La referida cantidad ha sido ofrecida en consignación con sus intereses al Juzgado, para que sea en trega a quien en definitiva resulten ser legitimos propietarios de la

que la Cámara se asocie al home naje y que cuanto antes sean trasdos a España los restos del ilustre escritor republicano. Numerosos diputados se adhieren a estas manifestaciones. El Sr. Serrano Batanero pide que se dirijan dos telegramas por el presidente de la Cámara, en nombre de ésta, a la familia y a la ciudad de Valencia.

También se adhiere el ministro de Obras Públicas en nombre del Gobierno v el presidente de la Cámara dice que no pregunta a la Cámara si está de acuerdo en rendir este homenaje, porque ya se advierte que lo estaba de antemano. Las iniciativas que se han lanzado esta tarde serán cumplidas desde

El Sr. Arauz trata de la situación creada por la existencia de los duros llamados «sevillanos», y pide que, o bien sean retirados, si son falsos, o sean declarados legiti-

El ministro de Hacienda dice que el Sr. Arauz no sabe bien lo que ha pedido, porque si se declarara que los duros sevillanos son legítimos, dado el bajo precio de la plata en el mundo, se inundaría España de esa clase de moneda no legal. El Estado no puede retirar esos duros, y no hay otra solución dice el Sr. Carner, que cada cual aprenda a conocer la moneda, re-(Grandes risas).

El Sr. Arauz dice que el Sr. Carner no ha dado solución al problema, pues lo único aprendido es que los duros son falsos...

El ministro de Hacienda: Ilegí-

El Sr. Arauz: Bien, ilegítimos; nueve menos cuarto.

ACOTACIONES

El ministro de la Gobernación dió cuenta a la prensa de haber multado a la superiora de un colegio de monjas, porque la celebración del día de su santo constituyó una manifestación monárquica y dijo también que si se repite el hecho se incautará del edificio para entregarlo al ministro de Instruc-

2Será éste el triunfo de la juridicidad que nos anunciaba Ossorio en la República?

Por cierto que en menudo aprieto ha debido poner el Sr. Tormo al Tribunal Contencioso con ese recurso en que pide se suspenda la ejecución del decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

¡Qué ingenuidad y qué candor más adorables los de este señor

En Córdoba los comunistas tienen sus reuniones en el cementerio y a media noche.

Debe ser para calcular el reparto de tierras a los muertos y tal vez para preparar una moción al Gobierno sobre los terrenos incultos. Lo de la media noche es para darle

esto es: falsos, y yo prometo que de hoy en adelante no admitiré ni una sola de esas monedas.

Se formulan otros ruegos y preguntas y se pone a discusión el archazando la que no sea legítima. ticulado del proyecto de ley sobre el Consorcio de industrias militares. Durante el debate unas palabras del Sr. Faniul provocan una enérgica intervención del jefe del Gobierno.

> Se aprueba finalmente el dictamen y se levanta la sesión a las



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

la señora

Doña Africa Muñoz Cervera MISTER

Que falleció en Avila el día 30 de Enero de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su esposo don Adolfo Medina; hijo Adolfo; madre, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

> Suplican a sus amistades una oración por su alma y se dignen asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana sábado, día 30, a las diez, en la parroquia de San Juan Bautista de esta Ciudad, por lo que les quedarán muy agradecidos.

> > Avlla 29 de Enero de 1932.

También serán aplicadas en sufragio de su alma todas las misas que se celebren mañana en citada Parroquia y en la Capilla de los PP. Paules; las de siete en el altar de Gracia, y ocho en el de Nuestra Señora de la Caridad, de esta Santa Iglesia Catedral; las de ocho y ocho y media en el de la Virgen de Carmen de la Santa, y la de ocho y alumbrado al Santísimo en las Reparadoras.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostombrada.

El «decálogo» de los defensores del niño

Aunadas todas las tendencias pedagógicas y orientaciones sociales dignas de tenerse en cuenta pa ra la formación del «Decálogo» de los derechos que competen a la nifiez, atendida la naturaleza, con diciones y características de la infancia, he aquí el más conforme con la pedagogía y orientaciones católicas:

1.º El derecho a la vida:

Comprende el derecho que tiene el niño a nacer en condiciones físi cas, morales y sociales que determinen su vida normal. Tiene derecho a sus padres, a vivir con ellos, a su amor y a sus cuidados; a la alegría; todo lo que le produzca dolor o tristeza, no ejemplares, debe impedirse, y en cambio facilitársele los medios de que juegue, cante, corra y ría, al aire, al sol, al fuego que calienta, al agua que pu rifica, al hogar que conforta, El pi no hambriento debe ser alimentado, el enfermo asistido; el retrasa do ayudado; el desviado de la buena senda devuelto a ella; el huérfano patrocinado; el abandonado recogido.

2. El derecho a la educación; Comprende este derecho el de contar con las asistencias necesa rias para la formación de su volun tad, de su carácter, de su moralidad. Tiene derecho a la coopera ción educacional de sus padres, de sus maestros y de las asistencias estatales que garanticen aquella cooperación, salvados siempre los derechos de orden superior, que, como los religiosos, tienen su fundamento en el derecho natural; a que sus padres sean morales, honrados, probos, dechados, en una palabra, de virtud y ejemplaridad; a centar con maestros de vocación, de carácter y llenos de bondad, hombres elegidos, ejemplo vivo de virtudes, conscientes de la responsabilidad que les incumbe en la formación de las generaciones.

3.º El derecho a la Instrucción: Abarca este derecho el que tiene el niño a la buena escuela, a los buenos libros, a las buenas ensefianzas. Tiene derecho a saber todo lo que le conviene y a evitar todo lo que le perjudique, próxima o remotamente; a hacer para saber, para ser descubridor y creador; a hallar en la escuela la oportunidad de alcanzar la capacidad de supe.

4.º El derecho a la asistencia espiritual:

Contiene este derecho el de ser suplida su deficiente voluntad por la de sus padres. Tiene derecho a conocer a Dios, a amarle y a ser virle, a practicar la religión; a la asistencia espiritual cuando nace. cuando vive y cuando muere, a que su conciencia no se extravíe, antes bien, se enderece al reconocimiento de los dogmas, preceptos y ritos de la religión verdadera. Tiene derecho a la verdad y al bien que se fundamentan en la inmutabilidad de la divinidad revelada; a saber que viene de Dios y que su destino es Dios; a realizar actos meritorios; a que se le deje a'canzar la gracia y obtener la gloria.

5.º El derecho a la alimentación material:

Comprende este derecho el de contar con una alimentación sana, oportuna y abundante. Tiene derecho a no padecer desnutrición, a la higiene y a la asistencia médica; a la «mens sana in corpore sano»; a recibir el primero socorros en las calamidades públicas; al vestido y al bienestar honesto que la natura leza, el hombre o la sociedad ponen al servicio del progreso de. mundo; a que no se le prive de lo necesario, se le proporcione lo conveniente y se le evite lo superfluo o dañoso.

Ei derecho a la preserva-6.°

ción: Abarca este derecho el evitarle daños para el alma, para la inteli genc a, para el cuerpo tiene derecho a los cuidados y atenciones de sus padres, de sus maestros,

del Estado, de la sociedad entera; a ser protegido contra toda clase de explotación y muy especialmente a que no se le dedique a trabajos que le impidan la asistencia a la escue'a, su descanso, su expansión en el juego y sus afectos para con Dios, para con sus padres, maestros, y en general de orden superior o trascendente; a que se le protejan sus intereses, sus necesida des y su personalidad.

7. El derecho al progreso:

Contiene este derecho el de mantener y desarrollar su personalidad a que se le estimule y apoye en sus aptitudes. A que se fomente su vocación, proporcionándosele la manera de aprender el oficio, profesión o estado con que ha de librar su existencia en lo futuro; a la orienta. ción profesional; a recibir de sus padres o de la sociedad los medios suficientes para desarrollarse normalmente lo mismo en el orden fi sico que en el mora! y espiritual; al progreso artístico en sus aptitudes y al progreso científico en sus elu-

8.º El derecho a la perfección: Comprende este derecho el de poder superarse más y más en la perfección de sus aptitudes, de sus virtudes y de sus cualidades. Tiene derecho a saber desde el primer momento lo que es más racional, más bueno, más justo, más conforme a la Ley de Dios, a la natu raleza, a la convivencia social; a la recta orientación paterna, pedagógica y social; a saber distinguir el bien del mal, a obtener el premio y evitar el castigo, a seguir el buen ejemplo y a rehuir el vicio; a que se le ponga en condiciones de ser cada vez mejor, por convencimiento propio o por los estímulos de la ejemplaridad; a aprender a vencerse a sí mismo en el ma!, a enderezar su voluntad siempre hacia el bien, de sentir el deber de amar a sus semejantes.

9.º El derecho a las prerroga tivas de la infantilidad.

Contiene este derecho el de conservar su inocencia. El niño debe ser siempre niño y en el extravío de sus costumbres y en la realiza. ción de hechos delictuosos tiene derecho a que se le juzgue por tribunales especiales, y cuando se le recluya o aisle ha de ser en reformatorios adecuados donde se asegure su perfeccionamiento sin merma de su infantilidad; a ignorar las cosas exclusivas de la madurez y de no sentir las preocupaciones que suelen afligir a los mayores; a los juegos inocentes, a las lecturas sanas y entretenidas, a las amista des y afectos puros y llenos de candor.

10.° El derecho a la asistencia social:

Abarca este derecho todos aquellos que nacen de ser miembro de la comunidad social. Tiene derecho a todos los beneficios legales que puedan dispensarse por el Estado, atendida la conveniencia social de progresivo perfeccionamiento; a las garantías jurídicas de la vida con relación a la existencia, a la educación, a la instrucción, a la espiri tualidad, a la salud, a la preservación, al progreso, a la perfección, en una palabra; el derecho a poder ser hombre el día de mañana, sin dejar de ser niño en su dorada infancia.

Este puede ser, como se ve, el que pudiera adoptarse en definitiva por todos los países, como el verdadero «Decálogo de los Derechos del Niño». Creemos que de su cum plimiento, podrían derivarse para la humanidad ventajas incontables.

S. de P.

Homenaje a D. Rufino Sección religiosa Blanco

La Comisión organizadora del homenase a D. Rusino Blanco con motivo de su jubilación ha dirigido a los compañeros, discípulos y amigos del citado profesor la siguiente invitación:

La disposición legal, que fija plazo para dar por terminados los servicios oficiales, acaba de privar a la enseñanza pública de la colabe ración activa de un insigne maestro: Rufino Blanco y Sánchez.

Discípulos y compañeros suyos quisieron conmemorar con público homenaje la fecha de 16 de noviembre de 1931, en la cual se hi bia de firmar el decreto de jubila ción de Rufino Blanco, paro la in declinable actitud de éste hizo inúil todo proyecto. Sin embargo, cuantos hemos sido testigos de la ejemplar labor de este hombre, ya en la escuela primaria de la Modelo Municipal, ya regentando la graduada de la Normal de Madrid, o bien creando las graduadas españolas e instituyendo el profesorado fe menino en las Normales de provin cias, ya al frente de su cátedra de Pedagogía en la Escuela Superior del Magisterio, en el Consejo de Instrucción Pública, en los estudios de investigación bibliográfica, has ta destacar en los de orden pedagógico como una autoridad internacional, en el periodismo, en la presidencia de la Asociación de la Prensa y, por fin en su incontab's producción como publicista y con ferenciante, hemos podido respetar su voluntad cuando se trataba de tributarle un homenaje personal; pero hay en la vida de Rufino Blanco una realidad que trasciende mucho más allá de lo que su propia modestia puede limitar, y es la influencia de su labor benemérita a través de cuarenta y cinco años de constante y diaria actuación. Esta ya no pertenece a nuestro amigo y compañero, y esa es la que, en lo posible, deseamos perpetuar para que no haya centro de enseñanza ni biblioteca en España a los cuales no llegue al menos una de aquellas obras en que con más cariño y esfuerzo ha trabajado Ru fino Blanco.

Precisamente la fecha de la forzosa jubilación llegó cuando la ta rea de retocar los originales de la «Bibliografía pedagógica del siglo XX» embargaba la atención del autor de «Bibliografía pedagógica Hispanoamericana» y de «Biblio grafía general de la Educación física», libros que destacan entre otros muchos que han hecho el nombre del Dr. Blanco y Sánchez universalmente respetado.

Pues bien, nuestro propósito es que de esta obra de su afio jubilar se haga una tirada especial a cargode sus discipulos, amigos y compañeros y que de ella se envie un ejemplar a todas las bibliotecas de las Escuelas graduadas, de las Normales, de la Inspección de Primera enseñanza, de los Institutos y Universidades como obsequio y co mo recuerdo del hombre que supo dejar imborrable huella en cada una de esas instituciones.

A este fin, cuantos simpaticen con nuestro proyecto pueden enviar sus adhesiones y cuotas, hasta el día 15 de Febrero de 1932, a cual

SANTURAL

Día 30, Sábado. Santos Félix, p.; Barsen, Matías, Armantario, obs.; Barsimeo, ob., Hipólito pb., Martine, vg., Feliciano, Filapiano, Alejandro, mrs.; Aldegunda, Ja cinta de Mariscottis, vgs.; Sabina.

Mañana empiezan los siete Domiugos

La misa y oficio divino son de Santa Marti a, con rito semtdoble y color en-

CULTOS

Novera de Reparación

MM Reparadoras. Por la tarde, a las cinco, Estación, Rosario, Novena, sermón a cargo de' M. I. Sr. D. Castor Robledo, magistral de la S. I C., Bendición y Re-

SAN VICENTE - A las seis menos cuaro rosario en la Soterrafis.

Padres y madres de familia

Os interesa mucho velar por la educación de vuestros hijos en los momentos actuales.

Con el noble fin de ayudaros en tan seria obligación, el escritor católico Diego H. Mangas publicará una serie de cuentos catequísticos en verso y prosa, muy amenos, interesantes y prácticos para niños y adultos, que instruirán deleitando, rezumantes de doctrina cristiana, limpia literatura y grato perfume de buen humor.

Todos con censura eclesiástica. El primero de la serie en cuatro pá. ginas de abundante lectura y en verso, se titula

Llama de infierno

Se venderá el domingo, 31 de enero a 5 céntimos a la salida de las misas de las parroquias y de los templos de la Magalena y Santo Tomé

Se reciben encargos y se admiten donativos para estas publicaciones en el domicilio del autor.

Bajada de San Nicolas, 10, bajo :-: Avila

quiera de estos centros: «El Magisterio E. pañol», calle de Quevedo 7; Libreria y Casa Editorial Hernando, Arenal 11 o Quintana 31; Librería General de Victoriano Suá rez, Preciados 48, en Madrid.

De hacer el eavío por giro posta!, conviene acompañar una tarjeta indicando el nombre del adherido y cantidad girada.

Madrid, Diciembre de 1931.

Luis de Hoyos Szinz, El Marqués de Retortillo, Concepción Saiz, Asunción Rincón, Antonio Domingo Calderón, Ramón Amor, Victoriano Fz. Ascarza, Pablo Martínez Strong, Iuan Zaragueta, Virgilio Hueso, Ecequiel Solana, Antonio Serra, José Rogerio Sánchez, Gerardo Rodiguez y García.

Actuarán como Tesorero D. Antonio Domingo Calderón, calle de Gaztambide, número 44 dupdo., y como Secretario D. José Rogerio Sánchez, calle de Marqués de Riscal 9, Madrid.

trandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALALJOS Los pedidos a Jorge Martine Hijo (Valladolid) ALAEJOS

Información general

Nueva ponencia sobre la reforma agraria

MADRID. - Por informes particulares, se sabe que el Gobierno está elaborando una ponencia sobre la reforma agraria, dentro de las lineas generales.

En el anteproyecto de la primera Comisión asesora se mantiene la esencial transformación del régimen de la propiedad en lo que se refiere a latifundios, pero al mismo tiempo, se concede atención preferente a la defensa de la Economía nacional Agraria, que había que dado al margen de la primera ponencia tratando de evitar con ello la disminución de la productibili

Se asegura que la Reforma Agraria estará aprobada antes de fines de febrero, siendo objeto en la misma de importantes aspectos, tales como parcelación de secanos, repoblación forestal y bienes comu

Franco explica por qué no dió su coufiasza al Gobierno

El diputado y excomandante don Ramón Franco, publica una carta en el periódico «La Tierra» explicando por qué no votó la proposición de conflanza al Gobierno que en una de las pasadas sesiones presents el señor Maura.

Dice Franco que no votó esa confianza por las siguientes razones, entre otras:

Por torpeza, incapacidad e insinceridad de muchos de los gober-

Por falta de respeto para la vida

Por haber perdido el contacto con la opinión pública.

Por fomentar la guerra civil entre la U. G. T. y la C. N. T. Por sus complacencias con los

enemigos de la República. Por llevar a Marruecos autoridades incapaces.

Por la actuación de los represen tantes diplomáticos de España en el extranjero.

Por no haber reconocido ya a los Soviets.

Por les repetidas veces en que el Gobierno aparece en lotografías con el Nuncio.

Por continúar muchos de los negocios de la Dictadura.

Multas de 500 a 5.000 pesetas por firmar un pergamino dirigido a D. Alfonso de Borbóa

-Anoche facilitaron en Gobernación la siguiente lista de damas santanderinas multadas por el ministro de la Gobernación con ocasión de haber firmado un mensaje dirigidoaD. A fonso de Borbón con motivo de su santo, y que contenía una leyenda que se estimó injuriosa para la República.

Marquesa de Pelayo, 5.000 pesetas; María Pérez de Corral, 5.000: Rosa C. de Rosy de la Parra, 2.000; María Dolores Gutiérrez Calderón, 2.000; Antonia Osorio de Martínez, 2.000; Carmen Corcho de Pereda, 2.000; Luz Quintanilla, 2.000; María Eraso, 2.000; María G. Camino de Secades, 1.000; Isabel Campuzano, 1.000; Catalina de la Pedraja 1.000; Luisa de Ardanaz y Crespo, 1 000; Petra M. de Abascal de la Lastra. 1.000; Concha Caral, viuda de Za melzu, 1.000; Benita Platón, 1,000; Laura de la Gándara, 500; María de la Cruz Cuerno, 500.

El santuario de Loyola, pro piedad de la Diputación

SAN SEBASTIAN. - En la Di putación provincial se ha recibido la copia de una disposición por la que se concede a la Corporación la propiedad del monasterio de Loyola.

Jud'os polacos en Barcelona

BARCELONA -En una batida que ha dado la policía por los alrededores del Paralelo ha detenido a 144 individuos la mayoría de ellos judíos polacos en cuyo poder se ha encontrado bastante dinero. Aunque parece que no han participado

en los recientes sucesos sin embargo han sido expulsados del territorio español por indeseables.

El airector del observatorio del Ebro

TARRAGONA. - El Padre Rodés jesuita y director del Observatorio del Ebro, ha visitado al gobernador civil para decirle que la disolución de la Compatía de Jesús no debiera alcanzar al Observatorio del Ebro, sobre el cual solo tiene mando el legado hecho para su sostenimiento y el Patronato encargado de administrarlo.

Como el Padre Rodés es un emi nente astrónomo el gobernador civil le ha pedido que se dirija al Go bierno por medio de un escrito, alegando las razones que tiene para continuar al frente del Observatorio de Ebro.

La Gardia civil hace abortar un movimiento comunista e a Pizarra

MALAGA. - Comunican de Pizarra que en este pneblo se intentó un movimiento comunista, concer tados al efecto con elementos de Málaga los dirigentes de la Sociedad La Lucha, de Pizarra.

Se ha comprobado que el malagueño Pedro González llegó a Pizarra, poniéndose al habla con el presidente de la mencionada Sociedad, Diego Zambrana, y seis individuos más, con el propósito de apoderarse del Ayuntamiento y del cuartel de la Guardia civil, proclamando el comunismo libertario. Gracias a la Benemérita se abortó el movimienio, siendo detenidos sietes sujetos. Parece que relacionado con estos sucesos surgió un incid nte entre el alcalde de Padul y el maestro José Vatile, abofetean do aquél a este.

Precauciones en Sevilla.—Ha. llazgo de bombas

SEVILLA.-Hay normalidad pero prosiguen las precauciones y la Guardia civil ocupa algunas azoteas. Por confidencias se supo que se idan a colocar varias bombas a espaldas del cuartel de la Benemérita, en el barrio de la Macarena. Efectivamente se hallaron dos en forma de piña y de tosca fabrica

Comunistas detenidos

CADIZ -Procedente de Sevil'a llegó el destructor «Lazaga» conducier do a diez comunistas que esta rán aquí a disposición de la autori-

Se ha detenido a tres comunistas, presuntos autores del intento de incendio del convento de San Anto-

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisién» Montera 14

Pensión completa de 8 pesetas hasta 12, magnificas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente **LEONARDO MENDEZ**

LOS TEATROS

Principal

Mañana debutará la compañía de Comedias que dirige la primera actriz Isabel Barroso, cuya agrupación viene precedida de gran fama.

Para debut ha sido escogida la obra titulada «Mi padre» de Muñoz

También se pondrán en escena en días sucesivos «Las víctimas de Cheva'ier», «Cuando los hijos de Adán no son los hijos de Eva» y «La melodia del Jaaz Band»

NO MAS FRIO

Puede tener calefacción en su piso o casa

MONTESANO

AVISOS Reyes C tólicos, 14, 2.º Teléfono 191. Avila

(Frente a la Plaza de

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

Linea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá, : alvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de marzo.

Linea de l Mediterránce el Brasil-Plats

El vapor · Uruguay » salara de Barceiona el día 5 de febrero, de Almeria el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Próxima salida el 5 de marso.

Linea del Mediterrance a New-York Caba

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de de Barcelona y Tarragona el 7 de febrero; de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana y Santiago de Cuba. Préxima salida el 7 de de marzo

Linea del Mediterránce a Paorto Rico, Vanezzela Colombia

El vapor Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de febrero, de Valencia el 26. de Málaga el 21 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenertfe, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo. Próxima salida el 25 de marzo.

Segunda adición

Segunda edición

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H. Radiotelefenia-Capilla Orquesta, etc.

Les comodidades y trato de que disfruts si passic se mantienen a la altura tradicioal de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicies combinados para lo cipales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para loformes en las Oficiaas de la Compañía, Plaza de Me-Alpasell S. Barcelone

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección e tosa Perrios, por Alice Pujo......

sAm : es vida», por M. Alanic...... Se gunda ediciés «La Profesora de Piano», por Florence O'Noll...... Seg inda adición «El mai paso», por Jacques des Gachons...... Primara adialism sKitty», por K. Tynan...... «Un cuento azul», por Henri Ardel......

«Ninón», por Guy Wirta..... «Silencio heroico», por Jean de la Bréte...... Amada en el dolor», por René Star sEi Secreto de Kernic», por Paul Segonzac.........

Saganda edici. La doble farsa», por G. de Walliy...... aEl Juramento de Lucia», por G. de Wailly..... Primera edición «Tedo llega», por Henri Ardel..... Segunda edición El misterio del Torreón», por De Buxy...... Primera ediciós Las nueve hijas del coronel», por D'Ablancourt et Du Tasire.

Segunda edición La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon...... Primera edición Dicha ignorada», por Mary Floran............ Primera ediciés Amores enemigos», por G. de Wailly...... Primera edición «El rey que tuvo un solo amor», por J. Laguía....... Segunda adic eDoris», per Curtis Yorke

Pauliza>, per G de Wailly..... Y otras mushas en preparaciós Tomos en 2.º, a ptes. en rástica con vistosa

cabierta en coleres, y posetas 5'50 en tela De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACIÓN

senén Martin

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUEA

Para Mabana (Canal de Para El vapor Orcoma. 7 febrero 1932 36), Coton, Panami Papia, Colleg El vapor Orduna: 13 de marzo. Molleado, Arica, Iquipse, Amerages El vapor Reina del Pacífico 'n y Valuaraten. 17 de abril.

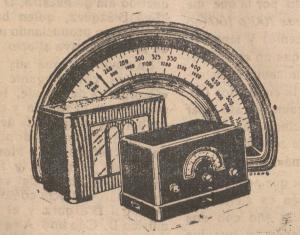
Endos estas buques scimiten passieros de 1," 2," y 3," clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigires para toda class de informes a sus Agentes en Santander Mijos de Santerrechen. Passo de Pezoda, número 9. Teléfono 1441 Diren 3'6 telegráfica BASTERRECHEA





Gran potencia.

Máxima selectividad. Insuperable pureza.

son las características de los receptores

2011) MENDE

F. KAISER. - Avila



CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERB. S. A.

1.Callos?

Lisando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desapare en totalmente callos y du rezas, olos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza San lidefonso, 5. Madrid.

En sus compras ha ga usted referencia

DIARIO DE AVILA



COMISIONISTAS

EXUASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRIC

be venta en las buenas droguerias y establecimientos similares.

an in the in the

Se desean para recorrer los pueblos de esa provincia. Escribir con buenas refere cias a señor Aldaz. Apartado 40. Madrid

Control of the contro

CENTROS DE CULTURA ES l'ablecidos en es TA CAPITAL, CON SER VICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Secciós histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días labo rables).

Biblioteca Previncial y del Insii tuto Nacional de 2.º Enseñanza.— C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Au tes.—Plaza de San Vicente. To dos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turis mo. - C. Estrada 12, duplicadobajo 1 octubre a 31 morzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18-(Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde. dedicado a descanso semanal del personai).

Bibliteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.-Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anun ciaos en EL DIARI

DE AVILA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo.

Dirigid las solicitudes, indicando referencias, a P. 8 S. S., APARTADO, 166

SAN SEBASTIAN

Merta ventajosa

Pueda asted adquirtr a places and er icaa Biblietaca 125 Noveles intercenti was, do 160 a 300 páginas,

POR 218 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuale.

Las NOVELAS que efrecamos sen me ales y amenas y de autores eminentes.

> Beletta de suscrinción attitus attitus melles.

(EL DIARIO DE AVILA)

i arritasa Armado a las elicinas de la H bilatera PATRIA, Fuoncarral, 128,-

MADRID

és prejesión somisiliado de . s. essessesses : provincia d

tiv 12; obras de Bibiloteca PATRIA par 216 passias, pagederes ca es jos mensuales de 12 pecelas

FIRMA

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID

Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID Teléfono 14 501

Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza etcétera. Envios a provincias.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA.12. MADRID JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

EL DIA EN AVILA

Para la construccion de la Plaza de Toros

Cantidades uscritas en la Cámara oficial de la Propiedad Urbana

	Pesetas		
Suma anterior	20	600	
D. Emilio Conde Acosta.		100	
Sociedad de Canteros y			
similares de Avila	1.	000	
D. Mariano Teófilo Galán.		150	
» Isidoro García González		50	
Herederos de D. Prancisco			
Rodrígu z		150	
D. Cayetano Montero Al-		F.00	
verez		500	
· Cayetano, don Rufino	S Section	150	
Montero y otro		150	
Hijos de don Pedro Monte		300	
ro Arranz		300	
D. José, don Cayetano y don Rufino Montero.		750	
» Francisco Kaiser		150	
» Román Bayo Campo		150	
» Fernando Jiménez Gar-		100	
cla		50	
» Manuel Ortega Saenz .		50	
» Victor García Méndez		50	
» Luis Sastre González		250	
» Rafael Sastre González		250	
» Isidro Benito y Domin-			
guez		50	
» Pablo Barrio y Carro		150	
» Eladio Hernández Mar			
ffn		500	
« Victor Alcón de Casiro.		250	

Suma y sigue.... 25 650

** PÉRDIDA

de una rueda completa de automóvil perteneciente al automóvil de la Brigada Sanitaria, desde Avila por la carretera de Arévalo a Rivilla de Barajas.

Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en el Instituto de Higiene, donde se gra tificará.

INCENDIO

En el pueblo de Navas del Marqués se declaró un incendio eu un edificio situado en la Plaza Vieja. Inmediatamente acudió la Guardia civil y el vecindario procediendo a salvar a los habitantes de la finca, logrando también sacar a la calle los muebles y enseres.

La casa estaba habitada por Constantino Sástre, dando comieuzo el fuego por la leffera, y corrién. dose despuás a la parte alta de la casa, que quedó por completo des-

No hubo que lamentar desgracias personales, y las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas.

激液 ELLA SE VA A LA GUERRA (copia muda fi m sonoro)

Grandiosa producción de los «Artistas Asociados», de efectos sorprendentes en el

CINEMA JUVENTUD

Sábado estreno. Domingo ir petición La «Orquestina Avila» inter pretará entre otras obras musicales «Gigantes y Cabezudos» (Selección)

Domingo a las cinco: EL MOS QUETERO COW-BOY por Tom Tyler, Chispita y Vivales.

20

Ayer no pudo celebrar la reglamentaria sesión nuestra Corporación municipal por no haber asistido el suficiente número de conce ales. Por tal motivo dicha sesion se ha aplazado para mañana sábado que habrá de celebrarse en segunda convocatoría

市市 VENDO là Dehesa Hervencias Alias. Paza Pedro Dávil, 2. Avila.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Cangrelo. CASTELAR, 3

ELMERCADO DE AVILA

Trigo. - llay ofertas a 86 reales cación del siguiente escrito:

Centino. Se paga a 67

Cebada. - Se hacen algunas operaciones a 64 reales.

Algarrobas, - Existe demanda cotizándose a 60.

Entre los vendedores se nota al gun retraimiento, pues esperan obtener mayores precios en los ce-

PARA CARNAVAL

nuevos mode'o

precios muy económicos Calzados : : «LA CONFIANZA»

Los días 1, 2 y 3 del próximo febrero se verificará la concentración de reclutas a quienes haya corres pondido servir en la peninsula, salie do para sus respectivos destinos

Ei dia 12 del mismo mes tendrá lugar ofra concentración para los que tengan que servir en Africa, saliendo el día 15 los de Ceuta y Te tuán, y el 18 los de Larache.

Para el reconocimiento de reclutas en Avila ha sido designado el capitán médico del regimiento de Infantería número 26 de guarnición en Salamanca, D. Manuel Bovero, y el mismo regimiento nombrará dos sargentos para las operaciones

MASCARAS

Gran surtido en bonitos y nue vos DISFRACES, con toda clase de CARETAS, en la muy acredita da y antigua Casa de COMPRA VENTA de muebles y objetos

Calle de Lope Núñez (entre la plaza de la Capilla y Esteban Domingo)

El inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuaria D. Francisco García Elvira, pone en conocimiento del público, que habiéndose dado hace unos días en esta localidad un caso de hidrofobia en un perro, si alguna persona ha sido mordida se ponga lo más pronto poaible en tratamiento, por tratarse de una enfermedad grave.

El próximo lunes «SENSACIO NAL» camisería Herrera.

* 9

Por D. Antonio Martín Díaz, don Angel Martinez Velez, D. Laureano Pedraza, D. Eusebio Navas y don Eugenio Corredor, se han presentado recursos contencioso-administrativos sobre resoluciones de Ayuntamientos, y nombramientos de Médico del pueblo del Barroco e interventor de fondos de la Dipu tación Provincial.

LA CASA PAZ, vende los aparatos de radio mas acreditados. Philips, Stewart, Warner, Telefunque, Nora. Plaza de la República. n.º 17 Avila. TELEFONO 160.

En el pueblo de Narros de Sal dueña los vecinos Nicétoro y Ho norio Pindado, a causa de dispari dad de criterio sobre el pago de la renta que habían de satisfacer por las tierras que labran. se presentaron en el domicilio del dueño de las fincas Modesto Gutiérrez, al que amenazaron gravemente, y hu bieran conseguido su propósito de matarlo a no ser por un familiar de Modesto que salió a su defensa aunque no pudo evitar que le produjeran lesiones de escasa impor tancia.

Ganaderos y lecheros A imentar vuestro ganado con

pulpa seca de remolacha. Dispongo de existencias en va

rias procedencias y entre ellas las muy acreditadas de Valladolid José Junquera Devesa. Apartado

n.º 8. Medina del Campo.

Sobre la construcción de una Plaza de Toros

Nos interese e firmante la publi-

Me he visto sorprendido con una carta que me dirige la Comisión encargada de resolver las peticiones hechas por la Cámara de Comercio con motivo de la construcción de una plaza de toros, en esta localidad para aliviar en lo posib'e la crisis obrera, en cuyo escrito, se me rechaza escuetamente la cantidad con que yo me inscribí por considerarla insuficiente a mi posición económica, (según apreciaciones de esta comisión).

Ha salido en este Diario la lista de las inscripciones co respondientes a la Camara U bane, y como supong que también publicaran la de la Cámara de Comercio, me apresuro a hacer público lo que so bre este particular se me ocurre

Este humilde propietario, y más humilde aun como industrial, no puede por menos de hacer públicas las siguientes y justas manifestaciones, para quedar bien en claro todos los extremos ente la opinión de los trabajadores de esta localidad y no puedan ver en mí, el menor atomo de egoismo ni desconsi deración hacia estos, ni puedan ta. charme de inhumano, al ver en la relación o lista que presente la Cámara de Comercio no haber contribuído con ninguna cantidad, debiendo de advertir que no es así, se me hizo una clasificación a capricho que no está en relación con mis fuerzas, pesetas 300 o 350, y me han rechazado por la que me suscribí por pesetas 100 o 150 (no recuerdo de momento) y teniendo en consideración que no es obligatorio contribuir con canttdad determinada, me inscribí en las dos Cámaras, espontáneamente, sin tener en cuenta las décimas que por industrial y Urbana contribuyo que supone bastante má«.

Verdaderamente que soy propie tario, pero también es cierto que llevo más de medio año con dos locales desalquilados, y que los negocios como indusfrial de la profesión que ejerzo, están tan en decadencia que casi son nulos, pues no se gana un céntimo, resultando con esto que para los efectos materiales soy un obrero tan para do como a los que queremos am. parar, y ampararía yo con toda mi alma, ya que entre contribuciones. impuestos y demás tributos se nos hace imposible la vida, por la sencilla razón de que los gastos no están en relación con los ingresos.

Con esto está claramente proba do que mi pequeño esfuerzo para contribuir con la cantidad con que lo he hecho, es de mayor mérito en relación con los que no han puesto nada y otros que se han suscrito con mayores sumas, aunque quizá tengan sus razones, porque de la situación económica de cada cual, nadie podemos estar en pormeno. res, ni somos quieu, para poder juzgarla; solo y exclusivamente el interesado es quien puede saberla.

Conste, pues, que la comisión organizadora de administración o de organización, no ha debido ja más poner tasa a ninguna de las inscripciones recogidas ya que se trata de una colecta voluntaria para socorrer a la clase obrera, porque este proceder dentro de ser una descortesía para el donante es con

Ecos de sociedad

Enfermos

Se encuentra enfermo el empleado de la Companía General Abu lense, D. Domingo Jiménez

-Ha experimentado alguna me joría en su dolencia el archivero bl bijotecario del Ayuntamiento y Di putación, D. José María Sánch z

De dias

Mañana los celebrarán la distin guida señorita Felisa Vinuesa, el comandante de infantersa de la es cala de reserva, D. Juan Francisco Jacinto y D. Félix Martín Pavat.

Aniversario

Mañana hace un año dejó de existir en nuestra ciudad la virtuosa señora doña Africa Muñóz Cervera esposa del acreditado industrial de esta plaza D. Adolfo Me-

Con tal motivo, en la citada fe cha se dirán misas en varios tem plos de esta localidad que serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

-Se cumple el cuarto anive sario del fallecimiento ocurrido en Midrid del interventor general del ejército D. José Bonafos y del que fué reputado médico de los Centros Obreros Católicos de aquella loca. lidad D. José Albazani.

A las distinguidas familias de los finados renovamos nuestro sen

Una boda

En Limpias y ante el altar del milagroso Cristo han contraído matrimonio la bella y culta maestra nacional, sefiorita Sofia Rodríguez. muy conocida en Avila donde cursó sus estudios, y el distinguido joven D. Genaro B'ázquez, sobrino del prestigioso e ilustrado capellan subinspector de la Trasatlántica y querido amigo nuestro, D. Juan de Mata Biázquez, quien bendijo el matrimonio pronuciando una senti da plática alusiva al acto.

La novia realzaba sus encantos natura'es con elegante traje de «Georgette» de encaje, tocándose con velo de deposada y corona de azahar. El novio vestía de etiquata.

Actuaron como padrinos la distinguida señora doña María Pe iú. madre de la novia, y D. Víctor Blazques, hermano del contrayen te. Firmaron el acta como testigos D. Angel B'azquez y el eminente músico D. Cándido Alegría, todos los cuales recibe n la Sagrada Comunión en la misa que se cele bró después del acto sacramental,

Después de la ceremonia, a la que asistió numerosa y distinguida concurrencia, los invitados fueron obsequiados con un suculento banquete servido por el Hotel Royal de la pintoresca villa de Limpias.

El nuevo matrimonio al que deseamos una eterna luna de miel salió para Madrid y otras poblaciones y fijará su residencia en San Esteban del Valle.

traproducente para los fines que se

persiguen.

Yo que siempre he sido muy aficionado a dar trabajo a los obreros y con datos a la vista puedo demostrar que en época muy reciente he sostenido en mi casa du rante siete meses varios jornales, y con relativa frecuencia sigo dán dolos, haciendo mucho más que lo que mis inerzas económicas me permiten, no puede nadie calificarme en esta ocasion de egoísfa, de inhumano ni de interesado, que es lo que en el fondo espiritual de di cha lista se refleja o parece quieren demostrar si ésta se hace pública. Y en el sentido común de todo el mundo está el pensar que no se pone en evidencia la persona que como yo ha sabido contribuir por las dos Cámaras en las mismas cantidades aproximadamente.

Emilio Díaz S. Albornoz

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

l'o'icias de los min'sterios. Una importante disposición sobre harinas

MADRID 29 4'30 tarde. - El mi nistro de la Gobernación que se encuentra bastante mejorado acudió hoy a su despacho y dijo a los pe rio listas que los telegramas de to da España acusantranquilidad com

- El Sr. Azaña recibió en la Presidencia al ministro de la Gobernación

-El ministro de Instrucción ha conferenciado por teléfono con los directores de todos los Institutos para que rápidamente organicen la enseñanza en los colegios que de jan los Jesustas. Se cree que se destinará para ello a los auxiliares de las Universidades.

-El consul de España en San Salvador ha comunicado que ha quedado sofocada la sedición comunista en aquel país sin que haya

El nuevo censo electoral

AND AND THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PAR

MADRID.—Ayer publicó la «Gaceta» la formación del nuevo censo electoral.

Las operaciones comenzarán el primero de marzo próximo c n la distribución a todos los cabezas de familia de España de nnas fichas que han de llenar, incluyendo en estos boletines todas las personas v rones o hembras que tengan cumplidos los 18 eños de edad. Con estos datos se formarán las listas electorales, separadamente la de los varones de la de las hem.

Las pe sonas en ellas incluídas podrán elercitar el voto desde el mismo día en que cumplan 23 años, en las condiciones que ha de deter- sanción impuesta al Sr. Ventosa minar la ley electorel.

Los censos se rectificarán cada cinco años, pero en toda época podran hacerse las reclamaciones de inc usión o exclusión y de hecho la rectificación tendrá carácter per

Los censos electorales deberan estar terminados el día 1 de noviembre próximo.

Por los datos estadísticos que se tiene, se calcula que habrán de incluirse en este censo unos doce millones de electores: claro está que como la inclusión se hace a partir de los 18 afios y el voto no se disfruta hasta los 23, el número de votantes es más reducido, calcu

lándose en unos nueve millones. Este decreto se ha hecho segre gando del proyecto de ley electoral la parte correspondiente a la formación del ceuso.

No está aún determinada la forma en que habrán de realizarse las elecciones, pero se cree que se es tablecerá el sistema de cabina, y probablemente se dispondrá que las elecciones duren dos días, uno para que emitan el sufragio los varones y otro las hembras, pues aún duplicando el número de secciones no habria tiempo suficiente en un día para que votasen todos los elec-

que lamentar ninguna víctima entre los españoles allí residentes.

-El ministro de Agricultura ha dictado un decreto conteniendo las estadísticas de trigo y harinas prohibiendo la tenencia clandestina de estos artículos. Los tenedores que no pertenezcan a ninguna Sociedad, Sindicato o Cámara se presentarán el día 10 de Pebrero con declaración jurado de sus existencias en los respectivos ayuntamien tos. Los fabricantes de harinas también presentarán declaración jurada de sus existencias. Se sancionarán las declaraciones inexactas quedando también el que las haga incurso en la ley de contrabando. Las multes alcanzarán al 50 por 100 de la cantidad no declarada.

El Sr. Prieto saldrá esta noche pare Andalucía para seguir el estudio de las zonas regables.

Noticiario de Barcelona

BARCELONA. - La policia ha recogido multitud de folletos que llevan por título: «La tragedia de Arnedo y la Justicia». Se ataca en ellos a la Guardía civil.

-A bordo del Buenos Aires han sido conducidos otros cinco individuos mas detenidos en la cuenca del Llobregat y otros han sido llevados a la cárcel.

-En la estación del ferrocarri de Cataluña fué detenido Domingo Alvarez Pérez minero fugado de Figols. Manifestó que venia en busca de trabajo pero le fueron encon trados documentos que prueban que es uno de los que mas intervinieron en la huelga.

- Se espera al torpedero «Láza» g » que frae unos cuantos detenidos de Sevilla para unirlos a los que estan en el «Bnenos Aires».

-E gsbernador recibió esta mafi ma la visita de los señores Mayner, Puig y Cadafa'ch y Abadal. Los periodistas le preguntarou si ia visita de estos elementos regiona. lisias estaba relacionada con la por su artículo sobre la disolución de los Jesuítas. El Sr. Moles lo negó añadiendo que el Sr. Mayner le habia hablado de los vendedores de Silges, el S. Puig y Cada flach de cuestiones de los arquitectos y el Sr. Abadal sobre asuntos del Colegio de Abogados. Agregó que nada sabe de la sanción al se fior Ventosa y cree que el artículo que éste escribió tiene párrafos en que se ataca desconsideradamente al Régimen.

No queda esperanza de sal var a los tripulantes del «M 2»

LONDRES. - El Almirantazgo ha recibido el siguiente mensaje del contraalmirante jefe de la escuadrilla de submarinos:

"Los restos hundidos descubiertos a seis millas al Norte a los 30 grados al Oeste de Portland son antiguos.—Voy a continuar pesquisas en dichos parajes ya que les auteriores han hecho descubrir dos banderas con sus envolturas. Continuan trabajos y no quedan esperanzas de salvar las vidas hu-

El Almirantazgo ha publicado una circular que dice que lamenta tener que anunciar que después de los informes del contraalmirante jefe de la escuadrilla de submarinos ya no es posible conservar la menor esperanza de salvar la vida de ninguno de los tripulantes del «M 2».

ACADEMIA CIVICO MILITAR

Martín Ca ramolino, 22. AVILA

En esta Academía queda abierta la matricula (de 10 a 13 y de 15 a 18) todos los días, para la preparación completa del examen-oposición a ingreso en la Escuela Normal del Magisterio Primario. Las clases darán comienzo el día 1.º del próximo mes de febrero.

PROFESORADO

Don Auf nio Bermejo de la Rica, Catedrático del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Avila,

- » Juan García Pérez, Beneficiado de la S. A. I. Catedral.
- Juan Barbero Elfas, Licenciado en Ciencias Químicas, Profesor Ayı dan'e del lastituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Avila y Ofi-
- cial del Cuerpo Nacional de Estadística. Manuel Lorente Armesto, Licenciado y Jefe provincial de Estadística
- Marino Jiménez Jiménez, Presbitero.

